Cota Cundinamarca, 18 de octubre de 2024

Doctora,
Lina Mercedes Rodríguez Parrado
C.C. 1.070.918.967
Contrato No. SGM-CD-099-2024
linatenea0417@hotmail.com

Asunto: Designación del Comité Estructurador.

Cordial saludo,

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 2.6 del Capítulo II – *Comités y Gestores del Proceso*- del Manual de Contratación y Supervisión de la Entidad, adoptado mediante el Decreto No. 100.22.125 del 24 de octubre de 2022, me permito informarle que mediante la presente es designado como miembros del COMITÉ ESTRUCTURADOR del proceso de contratación respectivo para suplir la necesidad del "**"ADQUISICIÓN DE UN VEHICULO EN EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO N° SGM – CD-1031-2024 SUSCRITO CON LA PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD LA ESPERANZA DE GUADUAS – CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DE LOS ARTICULOS 17,19 Y 87 DE LA LEY 65 DE 1993.."**

Los integrantes del Comité Estructurador del proceso de contratación respectivo, a partir de la fecha, deben cumplir con los siguientes roles:

Nombre	Cargo	Rol
Edwin Gómez	Contratista – Secretaría General y de Gobierno	Estructurador Jurídico
Lina Mercedes Rodríguez Parrado	Contratista – Secretaría General y de Gobierno	Estructurador Financiero y Económico
Daniel Ricardo Ortiz Ossa	Contratista – Secretaría General y de Gobierno	Estructurador Técnico

Los integrantes del Comité Estructurador ejercerán sus funciones diligentemente conforme con lo señalado en los numerales 2.6.1; 2.6.2; 2.6.3 y demás contenidas del Manual de Contratación y Supervisión del Municipio de Cota, de acuerdo con rol definido en la presente acta.

Cordialmente,



DANIEL ENRIQUE MANCHOLA BARACALDO
SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO (E)